



FOR. SALAMANCA GENEROSO OFRECIMIENTO

El joven y distinguido notario de esta capital, D. José Martín López, ha dirigido al Alcalde la siguiente expresiva carta, que publicamos como noble rasgo de patriotismo y amor a Salamanca.

UNA CARTA Por el mejoramiento de Salamanca

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración. Siendo suscritora nuestra gerente, D.ª Carmen del Castillo, viuda de Paradinás, del periódico de su digna dirección, leemos en el número 16 656 la carta que, con fecha 23 del actual dirigimos a nuestro apoderado D. Juventino Ancoñes.

UNA INAUGURACION DE LOCALES EN EL CENTRO FARMACEUTICO

Los asociados que componen el Centro Farmacéutico de esta provincia, inauguraron ayer sus nuevos locales, celebrando junta general, y después un cordial banquete, a cuyos actos fuimos atentamente invitados.

UNA JUNTA Y UN BANQUETE INTIMO

La junta fue presidida por D. Segundo Primo, y en ella el director gerente, don Nicolás Gutiérrez, dió lectura de la Memoria balance, en la que se especifica el desarrollo económico y social del Centro, y en la que también se dedica un sentido recuerdo a los compañeros fallecidos.

EL PATRIOTISMO EN EL TEATRO DE LOS QUINTERO A ADRIANO BERTRAND

De antiguo datan los nobles intentos revividos en corazones hidalgos para vindicar de fronteras hacia fuera la estimación que merece el concepto España entre los valores internacionales.

LOS PELUQUEROS

Presidida por D. Heliodoro Martí celebró junta general la sociedad de patronos peluqueros y barberos, con objeto de conocer respecto a la aplicación de la jornada mercantil y tratar sobre el descanso dominical.

LOS BAILES DE CARNAVAL

Las fiestas del Carnaval, a juzgar por el tiempo de lluvias reinante, y por la poca animación ambiente, van a quedar reducidas a los bailes en casinos, teatros y salones públicos.

DE SANFELICES A LUMBRALES Mejoras necesarias.

No hace mucho tiempo escribí en estas mismas columnas un artículo en el que decía, entre otras cosas, que era de absoluta necesidad la carretera de Lumbrales a Sanfelices en virtud de que en los inviernos y primaveras se hacía imposible el paso.

DE LA AUDIENCIA Suspensión imprevista

El juicio oral señalado para el día de ayer en la sección primera, de la causa instruida en el Juzgado de la capital, sobre hurto, contra Teresa Cid Martín, se suspendió hasta nuevo señalamiento, debido a una indisposición repentina del letrado defensor.

Después de la muerte del Sr. Dorado Montero

El claustro de Ciencias. Ayer se reunió el claustro de la Facultad de Ciencias.

Hojas Gillette. No tiréis, se vacían dejándolas nuevas a las 11.30 pesetas docena. Nuevas legítimas, a 3,85 pesetas docena.

COMUNICADO UNA PROTESTA

Sr. Director de El Adelanto. Muy Sr. mío: Circunstancias muy desagradables me llevan a rogarle la inserción en el periódico de su digna dirección, de la adjunta carta que mi querido amigo y compañero D. Victoriano Rodríguez, habilitado del Magisterio en esta provincia, me envía como protesta a un rumor que contra mi honra originó cierto documento que llaman oficial.

Por su contenido podrá usted comprender la necesidad que tengo de tan señalada favor. Enemigo fui siempre de las exhibiciones. Hoy la fatalidad me lleva a protestar con toda mi alma contra esa base de acusación que pudo poner en duda el patrimonio único que con todos sus recursos durante toda mi vida, y que será el legado mejor que he de dejar a mis hijos, un nombre honroso. No tengo por qué decir que oficial y extraordinariamente desatré tal error, lamentando yo no sé si la fatalidad o la desgracia de nuestras oficinas de penales. Gracias para usted, Sr. Director, las que desde estas columnas hago extensivas y muy expresivas para mi buen amigo Victoriano por su nuevo rasgo de amistad y generosa caballerosidad, y sabe queda de usted el firme, servidor y amigo, que estrecha su mano, Martín Sánchez Rodríguez, habilitado del Clero.—Salamanca, 28-11-19.

Sr. D. Martín Sánchez Rodríguez. Presente. Amigo Martín: Llega a mis oídos una noticia que me llena de asombro y me hace pensar en la calumnia. Se me dice que en cierta certificación oficial figurar como procesado y condenado en el año 1878 ó 79, por la Audiencia de Madrid, a dos años, y no sé cuántos meses por delito de tentativa de robo, y que cumpliste esta condena. ¿Estas cosas, como yo, fuimos antiguos camaradas tuyos, y aprecio siempre en ti una honradez acrisolada, estamos en el deber, como ciudadanos, caballeros y cristianos, de protestar enérgicamente de tan difamante escrito y por lo que a ti personalmente se refiere, sólo explicable por una su plantación de nombre.

Por otra parte, mi bueno y querido amigo, obra en mi la obligación de testificar ante la vindicta pública, que durante los años que se refiere esa errónea certificación pertenecías, en ejercicio a la honrosa clase del Magisterio, y como tal te satisficiste trimestral y personalmente tus haberes, como pueden justificarlo todas cuantas certificaciones sean necesarias. Recuerdo, por otra parte, la estimación y cariño de que eras objeto durante este mismo período a que se refiere la condena, en el pueblo de Machacón, donde estabas ejerciendo como propietario, el cual todo en pleno, solicitado y obtuvo de este recto aumento a tu sueldo, por los desvelos y fatigas que siempre tuviste por la enseñanza.

Mucha fué siempre tu modestia, pero ante tales enormidades, me creo en la obligación de lanzar al público el más enérgico y mentís a tales aserciones. Fuieste y eres un hombre de tono honradez y nadie ni nada podrá mancharla. Te doy amplias facultades para que de esta carta hazes el uso que quieras, dándome una satisfacción si la veo publicada en la prensa. Te quiero y abraza, al mismo tiempo que expresa su indignación por cuanto te sucede, tu antiguo camarada y fiel amigo, Victoriano Rodríguez, habilitado del Magisterio.—Salamanca, 12-11-19. (Es copia)

CASINO DEL PASAJE EL BAILE INFANTIL La Junta directiva del Casino del Pasaje nos ruega hagamos constar que al baile infantil que en dicho círculo se celebrará el 3 de Marzo próximo, solamente serán admitidos los niños y familias de los socios, pues en años anteriores se llenaban los salones de personas extrañas a la sociedad. 2-2

VIDA RELIGIOSA Cultos de la semana. Día 2, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual a las nueve y media, con homilía, que predicará el beneficiado de la misma, D. Claudio Zardain; a las diez otra misa en la capilla de San José y el ejercicio de los siete domingos del Santo; a las tres de la tarde misas y salva a Nuestra Señora de los Dolores, en su capilla. San Sebastián.—A las siete y media misa y ejercicio de los siete domingos del Santo; a las nueve misa con explicación del evangelio; a las once misa con plática. San Martín.—Función mensual de las cuarenta horas; a las diez misa de minerva, quedando expuesto S. D. M. hasta las seis y media de la tarde, rezando los siete domingos de San José cada plática y reserva, a las doce misa rezada con explicación del catecismo para adultos. Purísima.—Función mensual de la Sacramental.—A las ocho misa de comunión, a las diez misa solemne de minerva y procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia, y reserva, a las doce misa con plática. Carmen.—A las seis y media y ocho misa con explicación del evangelio, a las once misa con plática y catecismo de los niños y el ejercicio de los siete domingos de San José. San Juan de Sahagún.—A las siete y media misa y ejercicio de los siete domingos de San José, a las nueve misa parroquial con explicación del evangelio, a las once misa con plática. San Pablo.—A las nueve misa parroquial con explicación del evangelio, a las diez misa y catecismo de adultos. Sancti Spiritus.—A las siete y media misa y ejercicios de los siete domingos de San José, a las nueve misa parroquial con explicación del evangelio, a las diez otra misa. San Juan Bautista.—A las ocho misa parroquial, cantada por los niños de la misma, con explicación del evangelio y ejercicio de los siete domingos de San José, a las tres de la tarde catecismo de los niños y rosario. Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa parroquial a las ocho, con explicación del evangelio y a las tres de la tarde catecismo de los niños. Santo Tomás.—A las ocho misa con explicación del evangelio. Conventos de PP. Religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales a las horas del domingo anterior, mañitines y el ejercicio de los siete domingos de San José al oscurecer. Clerecía.—Función de las cuarenta horas.—A las ocho misa de comunión y exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde, que se hará el acto de desagravio con sermón, que predicará el Superior de la residencia, R. P. Cuadrado, y reserva. Conventos de MM. Religiosos.—Misas conventuales de siete y ocho, a las cinco de la tarde mañitines y ejercicio de los siete domingos de San José. Siervas de María.—Función de las cuarenta horas.—A las doce misa y exposición de S. D. M. quedando expuesto hasta las cuatro y tres cuartos de la tarde, que se hará el ejercicio de desagravio y sermón por el Beneficido de la Catedral, D. Antonio Angles, y reserva. Adorativas.—A las nueve y media misa solemne con plática; a las cinco y media de la tarde, función de las cuarenta horas. PP. Carmelitas.—A las diez, misa solemne y ejercicio de función de las cuarenta horas. PP. Dominicos y Seminaristas.—Función de las cuarenta horas a las seis de la tarde. Hermanitas de los Pobres.—A las seis misa y plática, a las diez exposición de S. D. M.; a las cuatro de la tarde, función de las cuarenta horas y reserva. Hospicio.—A las nueve y media misa con plática, y por la tarde las tres, tres, función de las cuarenta horas. Hermanas portuguesas.—A las siete misa, y a las dos de la tarde, ejercicio de los siete domingos de San José. Cristo de los Milagros, de la Agonía de la Cruz, y Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana y se hallan abiertas a las horas de costumbre. Día 3, Lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual a las nueve y cuarto, y mañitines a las tres de la tarde. Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, mañitines y rosario al oscurecer. Clerecía, San Martín, Dominicos, Carmelitas, Siervas de María y Adorativas a las horas del día anterior, el ejercicio de las cuarenta horas, predicando los mismos oradores. Día 4, martes.—Los mismos cultos del día anterior. Día 5, miércoles.—Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual con sermón, a cargo de D. Claudio Zardain, imponiendo la ceniza a los fieles, y mañitines a las tres de la tarde. Parroquias, conventos y capillas.—En todas las misas que se celebren en el altar mayor, se impondrá la ceniza a los fieles; a oscurecer, ejercicio del vía-crucis. Día 6, jueves.—En todas las iglesias los cultos ordinarios. Clerecía.—Función mensual del Apostolado de la oración, comunión general a las ocho. (No hay exposición por empezar los ejercicios de señoras a las seis de la tarde. Día 8, sábado.—Los cultos del jueves. PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y al oscurecer salva solemne. MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y salva regina a las cinco de la tarde. PP. y MM. Dominicos.—Salve solemne al oscurecer a Nuestra Señora del Rosario.

reverendo P. Arturo Ortega, así los del triduo como el del día 5. Día de Ceniza.—La imposición de la cenizas a las ocho de la mañana, y la solemnidad de la tarde, a las cuatro. Al final será la procesión del Cristo de la Buena Muerte. Los fieles que asistan a estos actos religiosos pueden ganar indulgencia plenarias. Las misas, en Santo Domingo, se celebran cada cuarto de hora, desde las cinco a las diez, los domingos y días festivos, y a las nueve, inclusive, los días ordinarios.

Ayuntamiento de Salamanca. La Comisión municipal encargada de practicar la oportuna información pública sobre la procedencia o improcedencia de que subsista el mercado del domingo en esta ciudad, ha acordado hacer público que desde esta fecha hasta el diez del próximo mes de Marzo, se recibirán informes escritos en la Secretaría del Ayuntamiento sobre los siguientes extremos: 1.º Si en efecto antes de la Ley del descanso dominical, existía un mercado de importancia los domingos. 2.º Si conviene o no que la autorización del mercado en domingo continúe.

Salamanca, 24 de Febrero de 1919. El Presidente de la comisión, José María L. de Clairac.

NOTICIAS El día 2 de Marzo se cumple el cuarto aniversario de la muerte del industrial de esta D. Miguel de la Mano (a) Chavo. En dicho día se celebrarán varias misas en la iglesia de San Sebastián por el eterno descanso de su alma.

El 606 y el 914. Los inversos el número expresado en cifras, se obtiene el número 406 y el 194. Los números 606 y 914, se obtienen al invertir las cifras de los números 406 y 194, respectivamente.

NOVELTY Café Restaurant. Comedores elegantes e higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Paza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

VENDO CASAS Reciente construcción, en Madrid, de 125.000 a 600.000 pesetas, todo alquilado o cambio por monte. Dirigirse: Francisco Segovia, Moratines, 15, A. de Carbones, Madrid.

DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado. Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Clínica del

Conservas Trevijano. Reconocida como la primera marca española. Hoy, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Juan de Sahagún, contraerán matrimonio la agraciada ar-

GARAGE SALMANTINO FELIX BOMATI Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela en general, que con motivo del fallecimiento del socio y cuñado D. Julián Maldonado, me he hecho cargo de todo el negocio, lo mismo de coches de caballos, que de automóviles. Ampliando los locales y el negocio para facilidad del público, y habiendo traído personal competente de la casa Renault, para toda clase de reparaciones en los automóviles y demás, así como construcción de carroserías, accesorios y todo lo que abarca el automovilismo.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez CALLE DEL JESÚS, NUM. 18-SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

INFORMACION TELEGRAFICA MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

GRAVISIMOS SUCESOS EN MADRID

Declaración del estado de guerra. Habla Romanones.—Las turbas asaltan comercios, panaderías y establecimientos.—El presidente, en palacio. Proclamación de la ley marcial.—Autorización a los comerciantes para usar armas. En los barrios extremos.—Fuerzas militares en las calles. Cargas de la benemérita.—Ultima hora. Tranquilidad.—Provincias.—Extranjero.

Las graves sucesos de ayer en Madrid. Manifestaciones de Romanones.—Declaración del estado de guerra.—Protestas de la Cámara de Comercio, y del Círculo Mercantil.

El presidente del Consejo de Ministros, estuvo esta madrugada, en el departamento de la Gobernación, y nos manifestó que parecía que el conflicto panadero había entrado en vías de arreglo. Llegaré, añadió, a establecer las bases, y esperamos que las admitan patronos y obreros panaderos, comenzando esta noche a trabajar. Espero que hoy se normalizará la cuestión del pan.

Respecto al estado de guerra en Madrid, durará únicamente el tiempo absolutamente preciso. El número de los detenidos por los sucesos desarrollados es grande e ingresarán en la cárcel, a disposición del juez especial, que entenderá en la cuestión.

tesana Purificación Caballero, con el empleado de la compañía de Madrid Cáceres Portugal, D. Blas Sánchez Gutiérrez, ambos de esta ciudad.

RESTAURANT FORNOS EL MAS FAVORECIDO SELECTO MENU - SERVICIO INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - QUETES - LUNCHS

MUEBLES JUAN ROMERO GARCÉS Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y a plazos. 50-9 Gran carbonería AMADOR RODRIGUEZ PLAZUELA DE LOS BASILIOS, 1. Se venden sacos de carbón de brezo de treinta kilos, a 3'25 pesetas en almacén.

Todo a la tarde, Gimeno y yo estuvimos recibiendo comisiones de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y de otras sociedades que vinieron a protestar de los actos realizados contra la propiedad y a pedir el amparo del Gobierno para la defensa de los intereses del comercio e industria. Lamentáronse también de la lentitud mantenida por las autoridades en la represión de los sucesos. En el resto de España la tranquilidad es absoluta. Suspendimos las conferencias telefónicas por creer que este sistema es mejor que emplear la censura y la clajiva y debido a que se estaban transmitiendo a provincias noticias presentando a Madrid entregado al pillaje y al saqueo y ardiendo por los barrios costados.

El Gobierno no quiere poner límite a la publicación de los hechos, pero tiene el deber de que éstos no se agraven exageradamente. Espero a Besteiro y a Largo Caballero, que vendrán a comunicar la resolución que se adopte en la Casa del Pueblo. Después de lo sucedido estamos próximos a la normalidad. El estado de guerra, insisto, que no durará un minuto más de lo que deba durar, pues cuando se llega

El gobierno no tiene ninguna responsabilidad en los sucesos. Unos cuantos duques de bandos de comestibles estuvieron anoche en el ministerio de la Guerra, para protestar de los saqueos de sus establecimientos. Les recibió el subsecretario, quien les expuso las medidas adoptadas para hoy. La población quedará hoy tomada militarmente.

Fórmula que aceptan los panaderos.—Incautación de las armas.—Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

Su hijo será un hombre fuerte mañana. Y, cuida al presente su alimentación. Es preciso que tu niño, como a partir de sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también debe dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí qué que el problema de la alimentación, es el porvenir de su hijo y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplazará la HARINA LACTEADA NESTLE.

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

TODA A 65 SERPENTINAS Y CONFETTI: TODA A 65

NO ES UNO MAS Es un establecimiento único en su clase por la venta de PERFUMERIA, ORTOPEDIA, CIRUGIA, DROGAS, ARTICULOS PARA DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA &c. Cavelano Bayo Ruiz-QUINTANA-3

**tahonas. Se proclama la ley marcial. El capitán general autoriza a los comerciantes para que usen armas. Asalto de una tienda en las Delicias. Dos heridos graves.**

Una comisión de obreros panaderos, acompañada por los Sres. Besteiro, Largo Caballero y Saborit, estuvieron en el Ministerio de la Gobernación, conferenciando con Romanones y Gimeno, para comunicarle que los obreros aceptaban la fórmula del Gobierno de incautarse de todas las tahonas, trabajando por cuenta del Estado, y cobrando los candelistas el aumento de jornal acordado.

Seguidamente los obreros marcharon a reanudar el trabajo. La incautación de las tahonas se mantendrá hasta que lleguen a un acuerdo obreros y patronos. —A la una de la madrugada se ha proclamado la ley marcial.

Dispónese en la misma que los acuerdos de la Junta de Subsistencias sobre las tasas acatarán los patronos y obreros. —Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil visitó al capitán general para notificarle el acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio, de no abrir hoy los establecimientos si el Gobierno no garantiza la seguridad de los mismos.

El capitán general dijo a la comisión que había tomado medidas la autoridad militar para hacer imposible la repetición de los hechos pasados, aconsejando al mismo tiempo a los comerciantes que armasen a sus dependientes a fin de que en caso de asalto lo repeliesen, haciendo fuego.

—En el Paseo de las Delicias, número 1, las turbas asaltaron anoche una tienda. El dueño y los dependientes rechazaron el asalto, disparando sus revólveros.

Resultaron gravemente heridos Rafael González Fernández, de diecinueve años, sin domicilio, y otro cuya filiación no se ha podido tomar, por no haber sido posible tomarle declaración.

**Romanones entera al Rey de los sucesos. Los saqueos de las turbas. La Coruñesa devastada. La benemérita acomete. Las fuerzas de infantería y caballería, hacen descargas al aire. En Lavapiés. Tahona destrozada y saqueada. La caballería patrulla por los barrios bajos. Cierre de comercios en provincias. Tropas a Madrid. Tranquilidad.**

A las siete de la noche, en vista de que la excitación del populacho aumentaba, el presidente del Consejo de ministros fué a Palacio a enterar al Rey de los sucesos y exponer la conveniencia de proclamar el estado de guerra.

A pesar de esto, la proclamación de la ley marcial no se efectuó hasta la una de la madrugada. La noticia se supo a las ocho de la noche, y no obstante esto, las

turbas continuaron los saqueos con el mismo desenfreno.

Cerca de las nueve de la noche fué asaltada la pescadería La Coruñesa, de la calle del duque de Alba. Saqueáronla, rompiendo las lunas de los escaparates y el mostrador. La benemérita dió una carga, disolviendo a los asaltantes.

Estos volvieron a rehacerse en la plaza del Progreso, obligando a la benemérita y a las fuerzas de infantería y caballería a hacer una descarga al aire.

En las diez de la noche en la calle de Lavapiés destrozaron y saquearon una tahona. Los mismos asaltos tuvieron lugar en el barrio de Salamanca, aunque en menos proporciones.

A las once de la noche quedó restablecida la normalidad en todo Madrid. En los barrios bajos, patrullan fuerzas de caballería. —Recíbense noticias de la mayoría de las provincias, como adhesión a la asamblea de fuerzas vivas de Zaragoza, para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

—Hoy llegarán a Madrid las tropas de todos los cantones, con objeto de trabajar en las panaderías. El pan escaseará hoy, pues en la mayoría de las tahonas las máquinas están destrozadas.

Esperáse que hoy reine tranquilidad.

—El personal entrevistado se declara partidario de la entente y singularmente de Francia, con quien España desea una verdadera unión, a la cual llevará sus reservas mineras y su mano de obra agrícola. Ambos países—concluye—deben realizar la unión política de las razas latinas.

—Dicen de Washington que el presidente Wilson ha firmado una ley concediendo un crédito de 500 millones de francos con destino al provisionamiento de las poblaciones europeas. Estos millones serán repartidos entre Francia, Bélgica, Polonia, Silesia, Siria, Grecia, Armenia y Sanghary.

—Comunican de Berlín que debido a los movimientos huelguistas últimos, han quedado, con grandes dificultades, las comunicaciones con Weimar, llegando muy pocos trenes. Entre Weimar y Erfurt, han sido levantados los rieles, y hostilizados las tropas gubernamentales y siendo apedreado el jefe supremo de dichas fuerzas cuando llegó para entablar negociaciones.

—Los huelguistas han ocupado las vías férreas y las administraciones de Correos.

—El gobierno confía restablecer el orden mediante fuertes contingentes de tropas que han sido enviadas a dicha cuenca.

**PARIS**  
El Presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau, ha reanudado su vida ordinaria. El estado de la herida es completamente satisfactorio.

**BASILEA**  
La situación de Munich se considera gravísima. Los comunistas son dueños de los edificios públicos y de todos los medios de transporte, habiéndose apoderado también de la litografía donde se imprimen los billetes de banco.

**PARIS**  
«Le Journal» publica una entrevista importantísima celebrada con una alta personalidad española. Afirma que los españoles están decididos a conceder a los franceses lo que desean para cerrar el acceso a los alemanes a la zona de protectorado marroquí.

—Cree que Inglaterra propondrá el cambio de Gibraltar por la plaza de Ceuta. Gibraltar, con el alcance de la artillería moderna, no tiene valor militar alguno, únicamente co-

*El servicio telegráfico de hoy, sin duda a causa de la censura, llega muy tarde a nuestro poder y sin la amplitud corriente. Por este mismo motivo no hemos recibido la acostumbrada información telegráfica de provincias, únicamente y muy breves las noticias referentes a Barcelona.*

mo estación carbonera y para reparación de buques. Cuando Inglaterra proponga el cambio producirá en España un enorme júbilo, pero es necesario tener serenidad para meditar la resolución.

**WASHINGTON**  
Dicen de Washington que el presidente Wilson ha firmado una ley concediendo un crédito de 500 millones de francos con destino al provisionamiento de las poblaciones europeas.

**BERLIN**  
Comunican de Berlín que debido a los movimientos huelguistas últimos, han quedado, con grandes dificultades, las comunicaciones con Weimar, llegando muy pocos trenes.

**RIVERA**  
Se dispone de una gran partida de clase superior de GOMA GRIS.

Para pedidos, pueden informarse de Salvador y López, Avenida de Alfonso XIII, 19, Valladolid.

**La Unión y El Fénix español.** Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**  
**PLAZA DE LA LIBERTAD**

**LA PREVISION ESPAÑOLA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

**ABARQUEROS**

Goma gris de cubiertas planas. Se dispone de una gran partida de clase superior de GOMA GRIS. Para pedidos, pueden informarse de Salvador y López, Avenida de Alfonso XIII, 19, Valladolid.

**Noticias del día. Provincias.**

**BARCELONA**  
La fábrica de gas Lebon, sigue parada. La compañía La Catalana sigue suministrando fluido y el alumbrado es muy deficiente.

—La federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña ha acordado aumentar una peseta diaria a los obreros.

**Extranjero.**

**BERLIN**  
La agitada situación de Alemania ha repercutido en esta capital, donde se teme que se reproduzcan los sucesos por los espartakistas.

**MUNICH**  
El Consejo revolucionario se ha negado a formar un Gabinete mixto, coincidiendo con este criterio los elementos espartakistas que celebran mítines para oponerse a toda combinación de fracciones políticas moderadas.

—El corresponsal del «Politiken» en Munich telegrafía que han estallado serios motines entre los republicanos y los Soviets.

—En el centro de Alemania donde radican las cuencas mineras, la tercera parte de los trabajadores en ellas empleados, se encuentran en huelga.

—Los huelguistas han ocupado las vías férreas y las administraciones de Correos.

—El gobierno confía restablecer el orden mediante fuertes contingentes de tropas que han sido enviadas a dicha cuenca.

**Gabanes, capas, trajes, pellizas**

CON CORTE MADRILEÑO, SE VENDEN EN EL **Bazar Colón**

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11  
Única casa que, con guerra y sin guerra, vende más barato que en ningún otro comercio

Impermeables de goma y embreados para campo calzado, paraguas, mantas para cama, mantas de viaje, géneros de punto, corsés, pieles para señora Joyería, relojería, bisutería é infinidad de artículos, todos muy baratos.—VER Y CREER :

**Plaza de la Libertad, 11**  
**BAZAR COLON**

**Representante comisionista**

Se desea en todas capitales de provincia para productos perfumera importantísima marca francesa. Ofertas con referencia: Mr. Foures. - Mejía Lequerica, 4 - Madrid.

**AURORA**

Compañía Anónima de Seguros á prima fija  
FUNDADA EN EL AÑO 1900  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**GARANTIAS**

|   | 1916          | 1917          |
|---|---------------|---------------|
| Capital social suscrito.                      | 3.000.000 00  | 3.000.000 00  |
| Fondo de reserva.                             | 486.942 93    | 1.500.000 00  |
| Fondo de previsión.                           | 100.000 00    | 200.000 00    |
| Reserva para fluctuaciones de valores.        |               | 125.000 00    |
| Reserva técnica y de garantía.                | 517.841 32    | 50.000 00     |
| Primas del ejercicio.                         | 1.883.720 41  | 2.801.050 31  |
| Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre. | 18.488.107 44 | 19.701.897 64 |

Domicilio social: — **BILBAO** — Calle Estación, núm. 5.  
Subdirector para la provincia de Salamanca: **D. Rafael González Cobos**. - Azafrañal, n.º 7. Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

**GRAND HOTEL COMERCIO**

CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALIFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

**— VAPORES CORREOS ESPAÑOLES —**

DE **PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª** - Cádiz.  
LINEA DE CUBA

El 20 de Marzo de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español

**Barcelona**

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para la Habana.  
Precio del pasaje (incluidos impuestos).

|                         |                |
|-------------------------|----------------|
| En primera.....         | Ptas. 1.166,25 |
| segunda.....            | 884,75         |
| segunda económica.....  | 689,75         |
| tercera preferente..... | 603,60         |
| tercera ordinaria.....  | 346,10         |

El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción á bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes á la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla. Para más informes diríjase á NARCISO OBANZA — La Coruña.

**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO  
**Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid**  
Venta: Principales farmacias de España.

**REUMA NEURALGIA GOTA**  
Cura por rebel des que sean, alivio a la primera fricción con el **BÁLSAMO NEURALGINE**  
EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.  
EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñon y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.  
EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra la P. u. lglas.  
EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticollis, dolores pescuezo y garganta.  
Venta: Principales farmacias y dro

**Wotan** **Lampara trafilada Inrompible**  
De venta en los comercios del ramo

**Imprenta y librería de Núñez**  
Salamanca  
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carselis, menús. Lo menos surtido en objetos de escritorio, etc.

**ACADEMIA CENTRAL**  
de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora **Doña María Ibero**. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA**  
Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

**DEPURATIVAS**  
**ANTIBILIOSAS**  
**ANTIHERPETICAS**